

## Asesorará Barra de Abogados a Cámara por leyes secundarias



Con 73 ordenamientos secundarios a las reformas avaladas en el periodo ordinario pasado, la Barra Mexicana Colegio de Abogados firmó este miércoles un convenio de colaboración con la Cámara de Diputados para asesorar la elaboración de leyes en San Lázaro.

El acuerdo tendrá vigencia hasta agosto de 2027, cuando concluya la Legislatura, tiempo en el que emitirá opiniones especializadas, con la participación de la comisión de barristas dedicada al derecho parlamentario.



"Los alcances de este acuerdo permitirán a los barristas participar en la elaboración de estudios, investigaciones y análisis sobre temas jurídicos que tendrán el propósito de fortalecer la profesionalización de funcionarios e integrantes de la Cámara de Diputados en materias específicas que involucran el proceso legislativo", indicó la Barra.

Durante su intervención, el Presidente de la Jucopo en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, apuntó que se busca su colaboración en el marco de la elaboración de la reforma a la Ley del Infonavit, cuya minuta enviada por el Senado tendrá entre 20 y 30 modificaciones, además de las leyes secundarias a las reformas de 2024. "Tenemos la obligación constitucional de reformar o adecuar la reforma constitucional, o reformar leyes reglamentarias, o crear nuevas leyes reglamentarias completas en materias completas, cuando menos 73 ordenamientos jurídicos secundarios", abundó.

Esta es la segunda ocasión que el líder de Morena cambia el número de leyes secundarias a aprobar. El domingo pasado informó que serían 40, en materia de seguridad, organismos autónomos, ferroviaria y bienestar animal, entre otras.

Monreal Ávila previó que por sesión -una vez que inicie el segundo periodo ordinario- deberán sacar dos leyes reglamentarias, por lo que admitió que no es posible asumir con rapidez estos cambios en diversas materias.

En tanto, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, pidió recibir las opiniones de los abogados que integran la Barra, en caso de que adviertan una ruta contraria a la que se prevé en la elaboración de las leyes.

"La sapiencia contenida en la Barra Mexicana de abogados y la bonhomía, porque es un ente de buena fe, nos dice que la ruta no es por ahí, pues detengámonos y reflexionemos un poquito y escojamos aquella de los que hoy firman con nosotros, que son expertos y que una buena parte están en el litigio", llamó.



El presidente de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, Víctor Oléa, informó que la institución mantiene coordinación con sus homólogos en Estados Unidos para auxiliar a los connacionales frente a la deportación masiva que el Presidente electo, Donald Trump, advirtió que iniciará el próximo 20 de enero, cuando asuma el cargo.

"Se está haciendo un acuerdo con estas barras americanas en los diversos estados, no sólo fronterizos, tenemos también una gran relación con la barra de la Ciudad de Nueva York y hemos estado hablando con su Presidenta, y ellos están conscientes de la gravedad del tema y de que los migrantes tienen derechos también en Estados Unidos", declaró al finalizar la firma del convenio entre el organismo y la Cámara de Diputados.

Esta asesoría será independiente de la estrategia que ha iniciado la Secretaría de Relaciones Exteriores a partir de la contratación de 2 mil 610 asesores en los 53 consulados. El objetivo es brindar asistencia jurídica ante los próximos escenarios y diferentes legislaciones en las ciudades estadounidenses, pues las políticas migratorias no están homologadas en todo el País, apuntó hace una semana el Canciller Juan Ramón de la Fuente.

El año pasado, en Texas, se aprobó una ley que castiga la entrada irregular de migrantes y permite el arresto y deportación de los mismos por parte de las autoridades locales. Sin embargo, Tennessee, Carolina del Norte y Florida son otros de los estados que han impulsado medidas similares. Mientras tanto, De la Fuente ha mantenido reuniones con legisladores y Gobernadores estadounidenses para fomentar la colaboración binacional.

[https://www.reforma.com/asesorara-barra-de-abogados-a-camara-por-leyes-secundarias/ar2937364?utm\\_source=whatsapp&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=promocion\\_suscriptor](https://www.reforma.com/asesorara-barra-de-abogados-a-camara-por-leyes-secundarias/ar2937364?utm_source=whatsapp&utm_medium=social&utm_campaign=promocion_suscriptor)